

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7765 *Resolución de 13 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Avilés, Fundación Deportiva Municipal (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 240, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, por el turno libre.

Una plaza de Técnico/a Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, por el turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, por el turno libre.

Seis plazas de Conserje, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, por el turno libre.

Una plaza de Conserje, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, por el turno de discapacidad.

Una plaza de Conserje, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, por el turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Avilés, 13 de marzo de 2023.–La Presidenta de la Fundación Deportiva Municipal, Nuria Delmiro Santana.